



En Tlalmánalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 10:01 horas del día 04 de Febrero del año 2022 dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Quinta Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

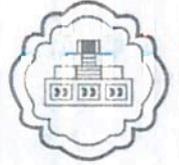
Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior
5. Emitir convocatoria para constituir la comisión de selección municipal para elegir Integrante faltante del comité de participación ciudadana del sistema municipal Anticorrupción.
Aprobación del nombramiento y habilitación de INSPECTORES, NOTIFICADORES, EJECUTORES Y VERIFICADORES
6. Asignación del enlace FAIS.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.





Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al secretario del ayuntamiento el cuerpo edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la ley orgánica municipal.

5. EMITIR CONVOCATORIA PARA CONSTITUIR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL PARA ELEGIR INTEGRANTE FALTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio y al señor presidente que el presente punto corresponde a la solicitud emitida por el Lic. Miguel Delgadillo García, quien en su carácter de contralor municipal fundamenta con los artículos 71 y 72 de la ley de sistema anticorrupción del estado de México y municipios se someta a consideración la convocatoria que previamente recibieron para su análisis "para construir la comisión de selección encargada de elegir al integrante faltante del comité de participación ciudadana del sistema municipal anticorrupción, en términos del artículo 71".

La cual por instrucción del señor presidente fue sometida a votación quedando aprobada por unanimidad.

6. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y HABILITACIÓN DE INSPECTORES, NOTIFICADORES, EJECUTORES Y VERIFICADORES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio y al señor presidente que el presente punto corresponde a la solicitud emitida por el Lic. José Concepción Álvarez Nava quien en su carácter de Director jurídico solicitó al presente cabildo la aprobación para el nombramiento y habilitación de los notificadores, verificadores, inspectores y ejecutores con fundamento en el artículo 128 fracción 2 y 8 de la constitución política del estado libre y soberano de México para otorgar las facultades legales para realizar notificaciones, citaciones, emplazamientos, requerimientos, inspecciones y en su caso ejecutar resoluciones respecto de procedimientos administrativos, tramitados por las diferentes dependencias y unidades de esta administración pública municipal con fundamento y apego a lo establecido en el artículo 12 del código de procedimientos administrativos del Estado de México que establece un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas señaladas como días hábiles, marcando los sábados a petición del área interesada atendiendo a las circunstancias podrán ser habilitadas horas y días inhábiles.

Por lo consiguiente el presidente nombró en términos de ley como INSPECTOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR Y VERIFICADOR a:

- DIEGO ORTIZ HERNANDEZ

-VANESA PEREZ GALLARDO





.-ABIHAIL PEREZ AMAYA

.-BRYAN ISRAEL ROSALES SANCHEZ.

Siendo sometido a votación y quedando aprobado por unanimidad.

7. ASIGNACIÓN DEL ENLACE FAIS

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al cuerpo edilicio y al señor presidente que el presente punto corresponde a la solicitud emitida por el Ing. Arq. Miguel Ángel Alfaro Santamaría en su carácter de director de obras públicas, quien solicitó al honorable cabildo la aprobación para que el Director de obras públicas se establezca como enlace del fondo de aportaciones para la infraestructura social FAIS, en sus dos vertientes FICE y FIS MDF.

Con fundamento en el numeral 3.1.1 fracción II de los lineamientos generales del fondo de aportaciones para la infraestructura social.

Por lo que en instrucciones del presidente municipal fue sometido a votación quedando aprobado por unanimidad.

8. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del presente punto el presidente municipal instruyo al secretario que una vez agotando los puntos del orden del día procediera a preguntar al cuerpo edilicio si tenían algún tema que tratar en esta sesión.

Por lo cual después de preguntar se dio concluido el punto sin intervención del cuerpo edilicio.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente Sesión y no habiendo más Asuntos Generales que tratar, se clausura la presente a las del día de la fecha.





H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 – 2024

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal

Victor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Truëba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor

Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

Doy fe

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO SALES RIVERO

La presente hoja de firmas corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 04 de febrero del 2022

